

Resumen ejecutivo capacitación coirón nacional

Octubre 2022

Capacitación Coirón Nacional 2022

RENDICIÓN DE CUENTAS - DATOS AGREGADOS

Índice

Introducción	3
Metodología de la Capacitación.....	4
Información agregada de la Capacitación Coirón Nacional 2022	5
Matriculadas/os Coirón Nacional 2022.....	5
Aprobadas/os Coirón Nacional 2022	5
Coirón Nacional: estado de la nómina destinataria al cierre del curso.	6
Estado de la nómina destinataria al cierre del curso según agrupamiento.....	7
Agentes No aprobadas/os según agrupamiento.....	7
Promedio General de calificaciones de las y los agentes que aprobaron el curso Coirón Nacional.....	8
Promedio de calificaciones según agrupamiento	8
Estado de la nómina del curso Coirón Nacional según comisión <i>WebCampus</i>	9
Promedio de notas según comisión de <i>WebCampus</i>	9

Introducción

Durante el año en curso desde la Coordinación General y demás áreas involucradas de la PGN, se entendió necesario llevar adelante la última etapa de la implementación de la herramienta de gestión de casos penales Coirón, en todo el ámbito de la Justicia Nacional penal, atento "...reunirse las condiciones, necesidades y oportunidades para poder hacerlo..." (Res. PGN 56/22).

Además de los ajustes y desarrollos que fue necesario realizar en la herramienta propiamente dicha para adaptarla a las necesidades de las y los nueva/os usuaria/os que se sumarían al uso de Coirón, se definió, atento la cantidad de usuaria/os a incorporar y la dinámica de trabajo imperante en las dependencias destinatarias, reformular el proceso de capacitación desarrollado para las dependencias que trabajan en la justicia penal federal.

Esta reformulación se vio plasmada tanto en su contenido como en su modalidad, estableciéndose así el **nuevo curso básico obligatorio sobre el sistema "Coiron"** para todos/as los/as magistrados/as, funcionarios/as y empleados/as que requieran su utilización en función. Tal actividad de formación se propuso en modalidad virtual y/o presencial contando con manuales relativos al manejo de aspectos claves o relevantes de la herramienta y materiales audiovisuales, desarrollados específicamente para esta oportunidad que apoyan su comprensión y utilización. La dirección de estas actividades se encontró a cargo de la Dirección General de Desempeño Institucional y la Dirección General de Capacitación Estratégica y Escuela del Ministerio Público Fiscal de la Nación.

El nuevo curso de capacitación Coirón, conto entonces con las herramientas didácticas y pedagógicas objeto de las capacitaciones realizadas hasta la fecha, a las que se sumaron otras nuevas, de acuerdo a las nuevas modalidades y actuales corrientes de formación, por lo que a los manuales objeto de las anteriores capacitaciones se suman videos tutoriales desarrollados para esta oportunidad por la DGDI con el apoyo de la DGCyEJ, la DGDOyNT y la Dirección General de Comunicación. A todo esto, se sumó la posibilidad de tomar contacto con la herramienta Coirón, poniendo a disposición un entorno de prueba que permitió a todas y todos las y los matriculadas/os ingresar y recorrer el nuevo sistema de gestión de casos, de manera tal de poder entrenarse en un entorno seguro de iguales características a la herramienta que estará efectivamente operativa una vez realizada la implementación.

Metodología de la Capacitación

La capacitación Coirón Nacional se realizó a través de la plataforma *WebCampus* de la institución (<https://webcampus.mpf.gob.ar/>) incorporada a la red interna del organismo a la que pueden acceder exclusivamente, con su usuario y contraseña, las personas habilitadas para ello. La metodología utilizada permite autenticar electrónicamente la identidad de quienes se inscribieron y participaron del curso.

Conforme lo estableció la RES PGN 56/2022, desde el 01 de septiembre 2022 estuvo disponible el curso para todas/os las/os obligadas/os hasta la fecha en que se cerraba el curso, el día 29 de septiembre del corriente. En los casos en que se registraron inconvenientes, fueron comunicados y solucionados por medio de la casilla ayudacoirón@mpf.gov.ar y las vías telefónicas disponibles para ello.

Ante el caudal de usuaria/os que debían realizar la capacitación, se estableció un cronograma de matriculación durante los primeros 5 días hábiles de cursada, de manera tal de garantizar la accesibilidad a la herramienta. Esto tuvo su correlato con la decisión de segmentar en 5 grupos -comisiones- la nómina total destinataria.

Mientras el curso estuvo disponible, se realizaron una serie de comunicaciones que contaron con la asistencia de la Dirección de Comunicación, a fin de elaborar las piezas comunicacionales que fueron cumpliendo la doble misión de acercar información pertinente a las y los destinataria/os del curso, como de recordar la obligatoriedad y los tiempos estipulados de la cursada.

De acuerdo a la resolución, durante el mes de octubre, se realizaron una serie de encuentros virtuales, a través de la plataforma zoom. Estas actividades eran de carácter optativo, en ellas se abordaron nuevamente los aspectos clave y todas aquellas dudas pendientes de las/os futuras/os operadoras/es.

Asimismo, entendiendo la dinámica laboral de las dependencias que abarcan el universo de la Justicia Nacional, a propuesta de la DGDI, durante el mes de octubre, se definió abrir una comisión más del curso obligatorio, cuyas/os destinatarias/os fueron aquellas personas que por diversos motivos no pudieron realizarlo oportunamente.

Información agregada de la Capacitación Coirón Nacional 2022

A continuación, se ofrece un breve resumen de la información vinculada al curso. Los datos que a continuación se provee pretenden aportar información en torno a:

- Nómina global
- Cantidad de matriculadas/os
- Cantidad de aprobadas/os

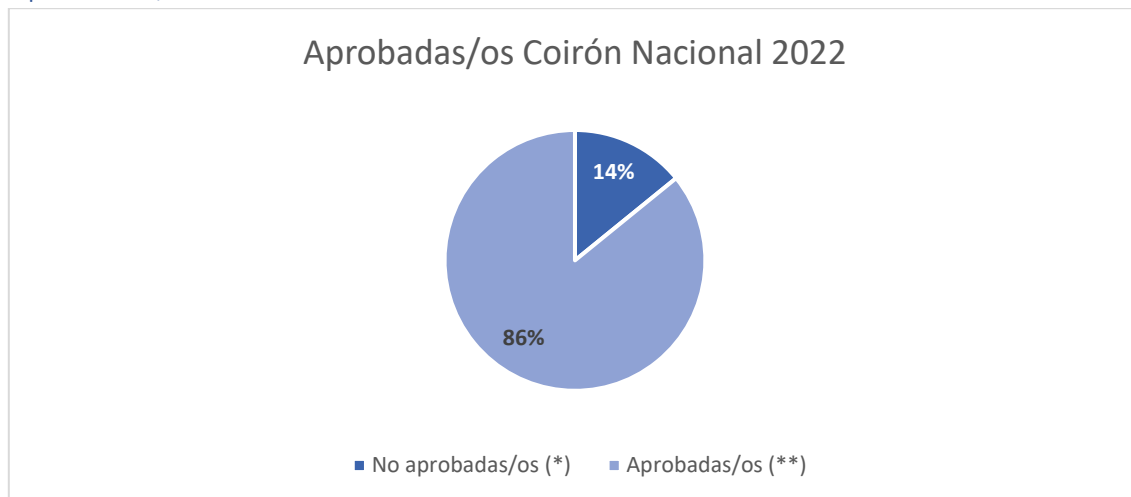
Matriculadas/os Coirón Nacional 2022



(*) Incluye aquellas personas que realizaron el curso Coirón en otras instancias de la implementación

De la nómina total de 1393 agentes destinataria/os, 1203 se matricularon durante el tiempo que se encontró disponible el curso.

Aprobadas/os Coirón Nacional 2022

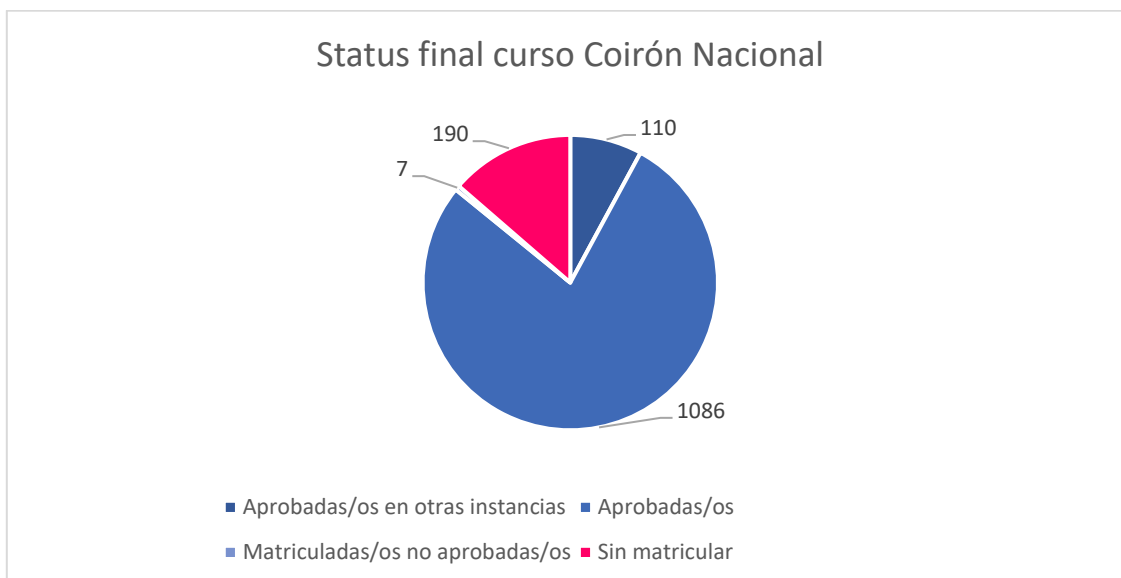


(*) Corresponde la sumatoria de personas que no se matricularon y aquellas que se matricularon, pero no alcanzaron la nota de 6 (seis) para aprobar.

(**) Incluye aquellas personas que realizaron el curso Coirón en otras instancias de la implementación.

Si contemplamos la nómina global de agentes destinatarios del curso, advertimos que el 86% pudo aprobar en tiempo y forma el curso propuesto, mientras que solo el 14%, es decir 198 de las y los 1393 agentes, no lo aprobaron.

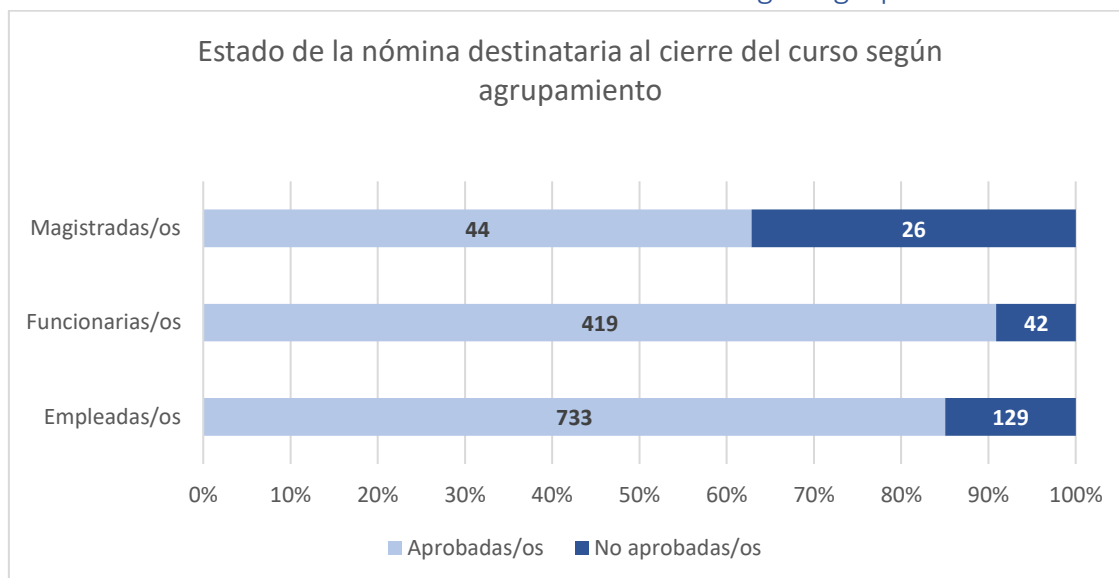
Coirón Nacional: estado de la nómina destinataria al cierre del curso.



Desagregada la nómina, al finalizar el curso advertimos que una enorme mayoría logro matricularse y aprobar el curso en tiempo y forma, lo que sumado a las y los agentes, que por diversos motivos pudieron realizar el curso con antelación al presente, arrojan un 86% de aprobadas/os en condiciones de comenzar a utilizar la herramienta en la fecha prevista de implementación. Por otra parte, se advierte que, en una importante mayoría, las y los destinatarias/os que no aprobaron, responden a la ausencia de matriculación durante el dictado del curso, situación que puede estar respondiendo a una pluralidad de motivos¹, que serán objeto de análisis de cara a la implementación de la herramienta.

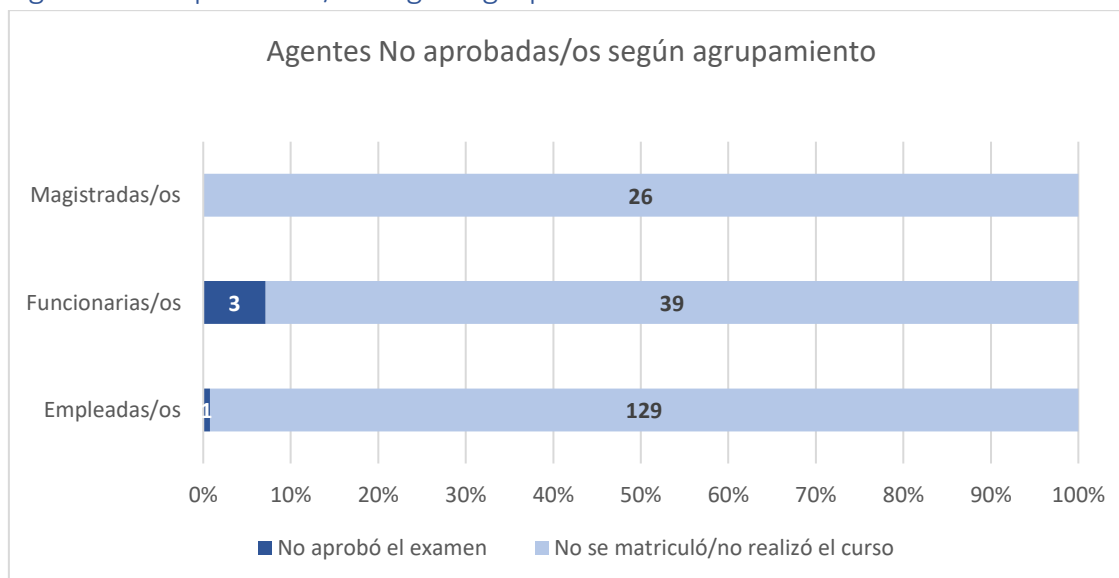
¹ Dentro del universo de personas que no se matricularon al curso, se incluyen aquellas que no lo hicieron por encontrarse de licencia. Este motivo equivale al 2% de las/os agentes de la nómina contemplada para dicha actividad. Dicho también de otra manera, de las personas que no aprobaron curso, el 14% no realizó la actividad por encontrarse de licencia.

Estado de la nómina destinataria al cierre del curso según agrupamiento



Desagregada por agrupamiento, advertimos que la relación más deficitaria entre aprobadas/os y no aprobadas/os se encuentra entre las y los magistradas/os, mientras que en el extremo opuesto se encuentra el agrupamiento funcionarias/os.

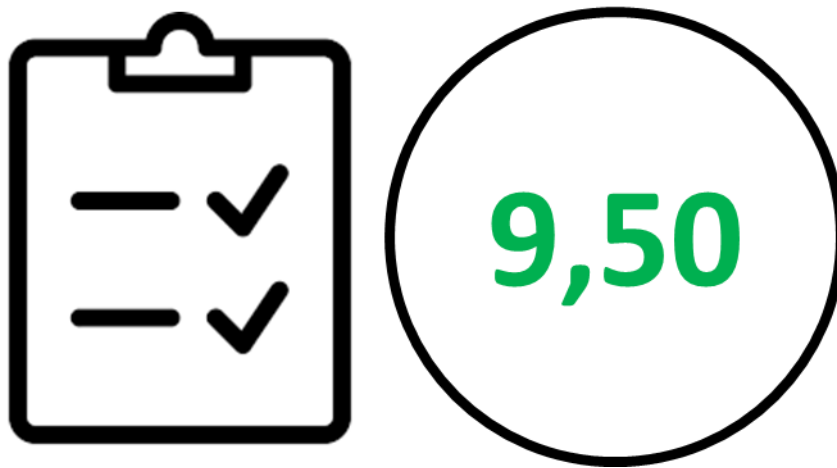
Agentes No aprobadas/os según agrupamiento



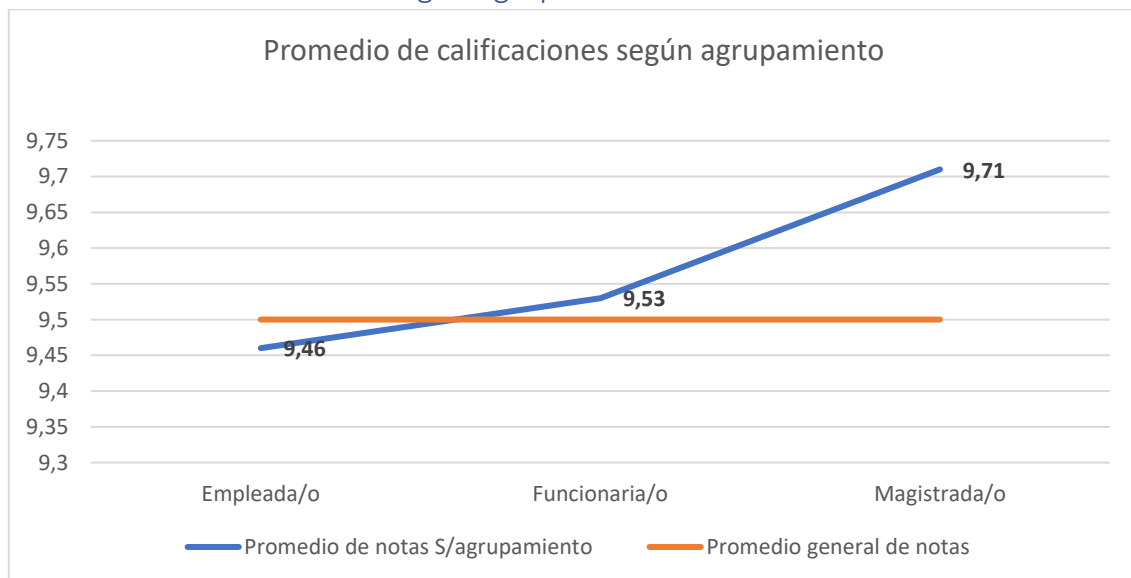
Desagregada la nómina de las y los agentes que no aprobaron el curso por agrupamiento, es posible advertir que en todos los casos quienes se matricularon y por distintos motivos no pudieron realizar el examen final o aprobar el mismo, fueron muy residuales, explicándose la población pendiente de aprobación centralmente por quienes no llegaron a matricularse al curso.

Promedio General de calificaciones de las y los agentes que aprobaron el curso Coirón Nacional

Promedio general de calificaciones de aprobadas/os

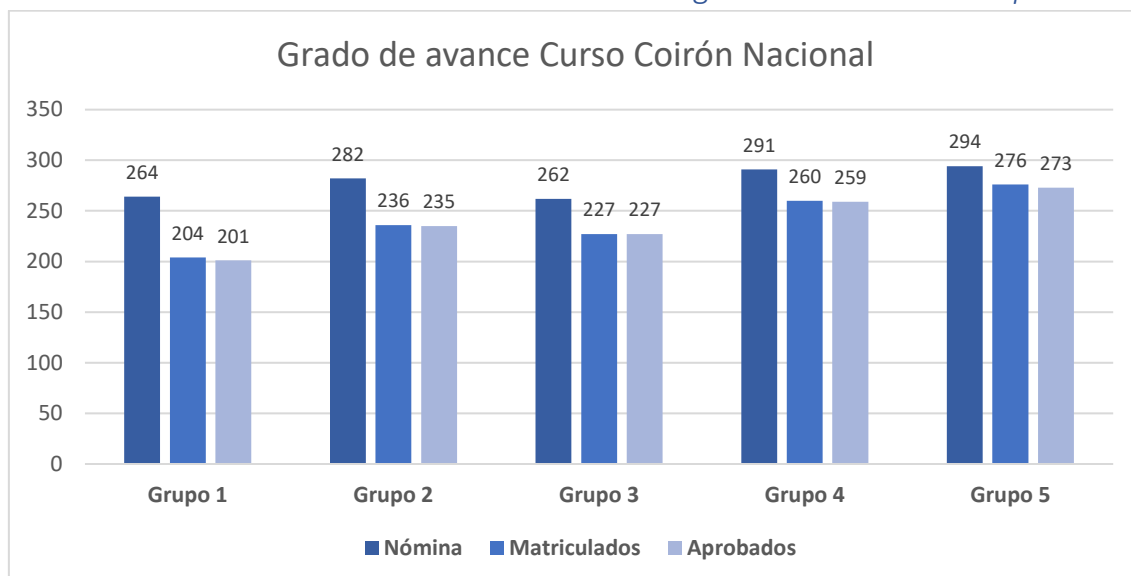


Promedio de calificaciones según agrupamiento



Analizada las calificaciones conforme el agrupamiento de las y los usuarios/os advertimos con la ayuda de la línea promedio de notas, que en todos los casos la media es muy elevada, registrándose los valores más altos en el agrupamiento magistradas/os.

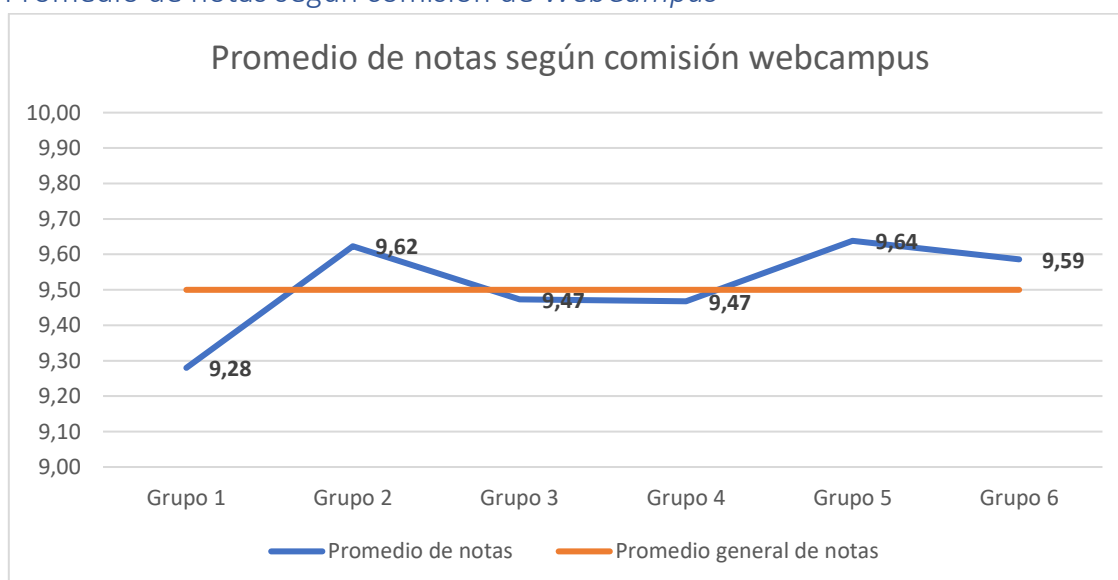
Estado de la nómina del curso Coirón Nacional según comisión *WebCampus*



Conforme ya fue señalado, para organizar el curso, debido al volumen de agentes destinatarias/os, el mismo se dividió en 5 comisiones. Analizado el desempeño de la nómina, desagregada bajo este criterio, se advierte una composición muy similar, siendo -en este contexto positivo- la más deficitaria la nómina agrupada en la “comisión 1”, que debido al cronograma de actividades fue justamente la que conto con mayor cantidad de días para realizarlo, atento encontrarse habilitadas/os al ingreso desde el primer día (el resto de los grupos se fue habilitando sucesivamente en los días posteriores).

Asimismo, la sexta comisión abierta durante el mes de octubre, al ser marginal su composición, y en pos de no distorsionar la estadística, se atomizó teniendo en cuenta las dependencias y su comisión original.

Promedio de notas según comisión de *WebCampus*



Analizada desde esta óptica, las personas aprobadas en el curso Coirón Nacional, advertimos un desempeño muy similar, a la vez que optimo, ubicándose en todos los casos la media de notas por encima de los 9/10 puntos.

Finalmente es destacable comentar la performance del 86% de aprobadas/os alcanzado merced a un plan de trabajo delineado minuciosamente, pero al mismo tiempo desafiante, donde las áreas centrales participantes de este programa de implementación: SCI, DGDI, DGCyE, Dirección de Comunicación Institucional, Modernización RRHH, y la Dirección General de Desarrollo Organizacional y Nuevas Tecnologías han trabajado de manera sinérgica y mancomunada para alcanzar este objetivo, al mismo tiempo que remarcar el gran compromiso y dedicación de cada una de las personas que integran las dependencias de la Justicia Nacional de este Ministerio Público Fiscal.